

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 056

Fecha Estado: 01/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio.
05001311000720190074500	Ejecutivo	ERIKA ANDREA ESCOBAR SUAZA	HERNEY GONZALEZ ARIAS	Auto que pone en conocimiento (056) Escrito proveniente de EPS SALUD TOTAL, respondiendo al oficio No. 225 de 2022.	31/03/2022		
05001311000720200022600	Ejecutivo	KELLY JOHANA LOPEZ TRUJILLO	ARNOLD SEBASTIAN SANCHEZ SERNA	Auto que da traslado (056) Por el término de diez (10) días del avalúo presentado por la parte actora, para que los interesados presenten sus observaciones.	31/03/2022		
05001311000720200033600	Ejecutivo	PAULA MELISA GUARDIA	GUSTAVO PALACIO LOPEZ	Auto que accede a lo solicitado (056) Se le permitirá acceso virtual al expediente de la referencia por el término de cinco (5) días hábiles.	31/03/2022		
05001311000720210035700	Verbal	DANIELA BETANCUR LOTERO	OSCAR IVAN GARZON TELLEZ	Auto que reconoce personería (056) Al abogado CAMILO RODAS RODRIGUEZ, portador de la tarjeta profesional Nro. 75.096 del C. S de la J. Se aplza la audiencia, se fija como nueva fecha el día jueves veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós a las nueve y treinta (9:30) de la mañana.	31/03/2022		
05001311000720220005500	Ejecutivo	CAROLINA YEPES SALAZAR	JUAN BERNARDO TORO REYES	Auto reconoce personería (056) Al Doctor RICARDO ISAACS RAMIREZ identificado con T.P. No. 98.583 del C.S.J. Se requiere a la parte ejecutante. Se concede amparo de pobreza al señor JUAN BERNARDO TORO REYES.	31/03/2022		
05001311000720220008901	Procesos Especiales	IMC	XXXX	Sentencia (056) Se homologa la decisión tomada mediante resolución No. 002 del día 14 de Enero de 2022.	31/03/2022		
05001311000720220013300	Verbal Sumario	ESTEFANIA GARCES MOSCOZO	JOSE JULIAN FRANCO JIMENEZ	Auto que inadmite demanda (056)	31/03/2022		
05001311000720220013400	Jurisdicción Voluntaria	ANGI PAOLA GIRALDO RAMIREZ	XXXXX	Sentencia (056) Se nombra como Curadora Especial a la Dra. FLOR MARÍA GUTIÉRREZ RAMÍREZ.	31/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720220014300	Verbal Sumario	ALAN ROJAS TAUTIVA	YULLY MILENA RODAS LARGO	Auto que inadmite demanda (056)	31/03/2022		
05001311000720220014700	Verbal Sumario	ALAN ROJAS TAUTIVA	CINDY LOPEZ ISAZA	Auto que inadmite demanda (056)	31/03/2022		
05001311000720220016500	Verbal Sumario	GLORIA PATRICIA IDARRAGA GONZALEZ	MARIA LUCILA AGUDELO FRANCO	Auto que admite demanda y reconoce personería (056) Al abogado SERGIO SIERRA SIERRA, portadora de la tarjeta profesional No. 249.437 del C. S. de la J. Se nombra curador ad litem. Se decreta la valoración de apoyos interdisciplinaria.	31/03/2022		
05001311000720220018100	Procesos Especiales	ELEAZAR DE JESUS TABORDA CARVAJAL	UARIV	Auto inadmite tutela (056)	31/03/2022		
05001311000720220018200	Verbal Sumario	LEIDY CAMILA VALENCIA AVILA	JACKSON JAVIER VALENCIA ASPRILLA	Auto resuelve retiro demanda (056) Se accede a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante.	31/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)